

La Uruca, San José, Costa Rica, miércoles 23 de julio de 2014, n. 141

PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE GOBIERNO

Acuerdo N° 037

LA SECRETARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO

Con fundamento en las disposiciones contenidas en el artículo treinta y tres de la Ley General de la Administración Pública, comunica:

Que el Consejo de Gobierno, mediante acuerdo que consta en el artículo cuarto del Acta de la sesión ordinaria número Seis, celebrada el diez de junio del dos mil catorce, tomó el acuerdo que textualmente dice: “1.- Nombrar ante la Junta Directiva del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) a las señoras: Patricia Eugenia Badilla Gómez, cédula de identidad número 1-505-597, en su calidad de Delegada del titular del Ministerio de Educación Pública. Edda Quirós Rodríguez, cédula de identidad 1-509-481, en su calidad de Delegada del titular del Ministerio de Salud. Marta Zamora Castillo, cédula de identidad número 2-433-573, en su calidad de Delegada del titular del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Nancy Marín Espinoza, cédula de identidad número 1-1063-421, en su calidad de Delegada del titular del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS). Ana Gabriela González Solís, cédula de identidad número 1-804-386, en su calidad de Delegada del titular del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA). 2. Estos nombramientos rigen a partir del 10 de junio del 2014 y por el resto del período legal correspondiente, hasta 07 de mayo del 2018. Acuerdo declarado firme por unanimidad.”

Xinia Chacón Rodríguez, Secretaria del Consejo de Gobierno.—1 vez.—O.C. N° 22303.—Solicitud N° SP-23-P-LYD.—C-24910.—(IN2014045672).